

atención por su mayor trascendencia.

Después de leída y examinada fue aprobada una factura de 2.000 pesetas del Arquitecto J. Ramón Cortázar.

Por último la Corporación acuerda por unanimidad comisionar al Sr. Alcalde-Presidente para que en nombre de la misma se presente ante el Sr. Gobernador civil y le haga presente el acatamiento de este Ayuntamiento al nuevo régimen de la República que se ha implantado en la Nación.

Con lo que el Sr. Presidente levantó la sesión, extendiéndose de ella la presente acta que firman los señores concurrentes de que como Secretario certifico.

Jose Guezala Patricio Lopeztegui
Ignacio Picabea José María Bengoechea
Angel Barguren Vicente Ayerdi
Salaverria
F. Salaverria Fidel Otegui

Presidente	En la Universidad de Leza a veinte y ocho
Don José Guezala	de Abril de mil novecientos treinta y uno, se
Concejales	reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala
J. Patricio Lopeztegui	Consistorial, siendo la hora de las doce con los
" Ignacio Picabea	Sres. Concejales que al margen se anotan, bajo la
" José María Bengoechea	presidencia del Sr. Alcalde Don José Guezala y
" Vicente Ayerdi	Garmendia y asistencia del infrascrito Secretario
" Angel Barguren	para celebrar sesión ordinaria pública que la de
" Anastasio Salaverria	claró abierta dicho Sr. Presidente.
" Venancio Salaverria	Leída el acta de la sesión anterior fue apro-
" Florencio Salaverria	bada por unanimidad.

Se dió cuenta de la instancia que formula D. Tomás Bequiristain, Practicante interno de esta Universidad, en suplica de que dicho cargo sea anunciado para ser cubierto en propiedad; y enterada la Corporación acuerda por unanimidad sacar a concurso la provisión de la Plaza de Practicante Titular de referencia con el sueldo anual de 450 ptas., siendo las funciones de este empleado las que se especifican en el Reglamento de Sanidad Municipal de 9 de febrero de 1925 y en la R.O. de 26 de Septiembre de 1929.

Seguidamente el Ayuntamiento acuerda por unanimidad dirigir un telegrama al Sr. Ministro de Instrucción Pública rogando atiende las aspiraciones del País Vasco, con referencia al régimen bilingüismo escolar conforme a las normas presentadas en Madrid por los Comisionados Vascos y otros doctos, más de sentido pesame a la Sra. Madre del Capitán Sr. Galán por pérdida de su hijo y a la Sra. Vda. de D. Angel Garcia Hernández por la de su esposo, ambos al procurar sus esfuerzos en favor del adelantamiento del nuevo régimen que impere.

Una vez leídas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas, 75 ptas. de la Eléctrica Vasco-Navarra, 11,90 ptas. de D. Ignacio Lecuona y 276,75 ptas. de D. Zacarias Larrea.

Después de cambiar impresiones sobre diferentes asuntos, el Señor Presidente levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta que firman los Sres. Concejales, de que como Secretario certifico.

José Querafán Patricio Lepezegui
 Juan Leaba José María Berzoechea,
 Vicente Ayerdi

Angel Izaguirre Valeriano
 A. Sabiá
 A. Salazar Fidel Otegui